

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA COMPAÑÍA ANÓNIMA
JAMBOT S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA JAMBOT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía anónima JAMBOT S.A., durante el ejercicio económico del año 2014.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.014**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.014, se logró incrementar en más del doble los ingresos; se abrieron dos nuevas sucursales en el Valle de los Chillos, así mismo se compró nuevo inmobiliario y se dio mantenimiento al Newton Matriz y Newton Páez, esto sumado a la devolución de la inversión inicial de \$ 2.340,00 por cada socio generó problemas de liquidez.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes logros, como son:

1. La apertura de dos nuevas sucursales en el Valle de los Chillos; Newton San Luis con una capacidad para 50 estudiantes y Newton River Mall para 120 estudiantes.
2. Colocación de lectores biométricos para el control de la asistencia y puntualidad del personal administrativo y docente en los cuatro centros del Preuniversitario.
3. Adquisición de un servidor para agilizar el proceso contable.
4. Apertura de los servicios que presta el Preuniversitario hacia los colegios privados y públicos.
5. Posicionamiento de la marca en redes sociales (Google y Facebook).

Existen logros que no se vieron reflejados en el año culminado, pero que encaminados con el mismo propósito serán factibles para el año en curso, como son:

1. Completar la implementación de cámaras de seguridad en los cuatro centros del Preuniversitario NEWTON.

2. Implementar el sistema contable CONTIFICO que provee la Compañía XPERTO Contadores Auditores y Abogados Tributarios.
3. Implementar "Newton Virtual" para clases de Preuniversitario en línea.
4. Realizar el libro propio del Preuniversitario Newton para el ENESJ.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración se ha ceñido a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control; además, se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas y de la Junta General de Socios.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa fue favorable con respecto al año 2013, lo que se refleja en los balances de la misma.

Durante todo el año 2.014, hemos ejecutado el 100% de nuestros esfuerzos, como es de su conocimiento, todos los ingresos y los egresos de dinero que hemos realizado, constan dentro de nuestro balance de situación financiera.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Se recomienda continuar con la apertura de nuevas sucursales en el Norte y Sur de Quito y de ser posible en el Valle de Tumbaco, a fin de consolidar el crecimiento de la empresa, especialmente basado en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado, ofreciendo nuestros servicios a todo tipo de estratos sociales, con especial interés a estudiantes de colegios públicos. Y por otra parte mantener una política racional para la optimización de gastos.

Adicionalmente, se recomienda que exista total predisposición para cumplir a cabalidad con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), proceso de gran importancia para nuestra empresa por ser una oportunidad de tener una herramienta contable-financiera que permita a futuro presentar estados financieros muy fiables a la realidad económica de nuestra empresa.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2015 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en

la acción de la misma, ya que como Gerente General me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 27 de marzo del 2014

Atentamente,



Luis Jaramillo Parcdes
GERENTE GENERAL
JAMBOT S.A.
C.C: 1717424921